



FONAF
Federación de Organizaciones
Nucleadas de la Agricultura Familiar

DECLARACIÓN

UN NUEVO MINISTERIO DE AGRICULTURA PARA POCOS

--Con la creación por Decreto 532/2019 del nuevo Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación se lleva a cabo otro enorme atropello e injusticia al dejar excluido a todo el sector de la Agricultura Familiar de sus propósitos y objetivos sin mencionarlo en ningunos de sus 30 considerando del decreto antes mencionado.

La Federación de Organizaciones Nucleadas de la Agricultura Familiar –FONAF- denuncia públicamente el evidente plan sistemático de destrucción del mayor sector productivo quienes producen el 65% de los alimentos que consumen los argentinos.

La FONAF representa un movimiento rural que reúne las bases sociales de la Agricultura Familiar. Se ha constituido además en la representación legítima de la 5ta. Fuerza Agraria Nacional recuperando un espacio propio negado a los pequeños agricultores y trabajadores rurales de la Nación, en pos de fortalecer actores de un modelo agrario excluyente.

La aplicación de las acciones del Gobierno Nacional actual que desde diciembre de 2015, se instrumentaron en un evidente plan sistemático para retrotraer la recuperación de derechos reivindicados y quitar del mapa a este actor clave de la creación de una economía agraria incluyente, desconcentrada y federal en Argentina. Este es el “sector productivo, que aporta día a día una diversidad de alimentos diferenciados y económicos, en cadenas cortas de abastecimiento, promotores de la soberanía alimentaria de las comunidades.

El plan se evidencia en decisiones y acciones del actual gobierno tales como, la quita del financiamiento a proyectos aprobados, el desguace de estructuras operativas, el desmantelamiento de la Secretaria de Agricultura Familiar, el despido de más de 1200 técnicos el 80% de los trabajadores de la SAF, incorporación de funcionarios ineptos, incompetentes e incapaces en funciones claves, la anulación del Monotributo Social Agropecuario a costo cero, las acciones de desvirtuar y deformar el RENAF, el sesgado proyecto de reglamentación de la Ley de “Reparación Histórica” de la Agricultura Familiar que pretende implementar el actual gobierno, desnaturalizando por completo el espíritu de la Ley 27.118 de la que fuimos gestores e impulsores para su aprobación.

La grandeza del país se construye fortaleciendo los sectores productivos y brindando igualdad de oportunidades para todos, no excluyendo a las mayorías en beneficios de unos pocos. No con unos pocos grandes ganaderos y sojeros destructores de bosques y contaminado el suelo y el agua, que se genera el desarrollo de un país, sino con hombres y mujeres que viven y trabajan la tierra, ocupando espacios amigables con el ambiente, haciendo uso de semillas no contaminante, dando trabajo a miles de productores/as a lo largo y ancho del país para producir alimentos frescos y sanos y comercializando sus producto en el mercado local, regional y generando valor agregado.

Esto demuestra ahora más que nunca la vigencia de la propuesta de FONAF para el próximo Gobierno Nacional y Popular, la creación del Ministerio de SOBERANÍA ALIMENTARIA y AGRICULTURA FAMILIAR que incluya a mas de 300.000 productores familiares produciendo alimento para el pueblo, generando trabajo genuino y desarrollo sustentable para el buen vivir de una patria libre justa y soberana!!!!!!!

COMISION DIRECTIVA

03 de Agosto 2019

